

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . 1 pta.
 „ „ trimestre. . . 2'50 „
 Fuera de la capital, un trimestre. . . 3 „
 En el Extranjero, un trimestre. . . 5 „
 Números sueltos. . . 0'20 „
 Anuncios breves. . . 0'50 „
 Comendados á precios convencionales.

PAGO POR ADELANTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perejada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.

No se devuelven originales.



EL BALUARTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION:

Rambla de la Libertad, núm. 33
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:

Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:

Librería de D. José Franquet y Serra
 Calle de la Platería, núm. 26.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Cosme y Damian hermanos y san Adoldo mártires.
 Santos de mañana.—San Wenceslao mr. y el beato Simon de Rojas conf.
 Cuarenta Horas.—Empiezan en la Capilla de la Pasión y Muerte.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 5 y cuarto á las 7 y cuarto por la tarde.

Noticias locales y regionales

Por fin parece que la gerencia del ferro-carril de Olot tiene casi ultimado el asunto de los terrenos para el emplazamiento de las estaciones de viajeros y carga en esta capital, hasta la union con la estación interina del pueblo de Salt, que tantas molestias causa al público y perjudica mucho los intereses de la propia empresa.

Nos consta que desde hace algunos dias viene verificándose el pago de los terrenos á los propietarios, y es muy probable que mañana ó pasado empiecen los trabajos con gran actividad en varios puntos á la vez, al objeto de que sea un hecho la pronta inauguración de la estación de esta capital.

A fin de solventar las dificultades que se presentaron desde su prin-

cipio ha tenido que modificarse el primitivo trazado, y para prescindir totalmente de los terrenos pertenecientes á los Sres. Almeda y Brú, la compañía se verá forzosamente obligada á reconstruir parte de la línea que radica en el pueblo de Santa Eugenia, en los terrenos de propiedad del señor Marqués de Camps, quien con un desprendimiento que le honra ha dado todas las facilidades á la compañía, aun á trueque de perjudicarse en sus intereses.

Desde luego confesamos que el nuevo trazado no es tan perfecto como el primitivo, por cuanto se introducen algunas curvas, de que no ha podido prescindirse, pues segun se nos ha manifestado la compañía ha partido de la base de no ocupar siquiera un palmo de terreno de los repetidos Sres. Almeda y Brú.

Los propietarios que resultarán del todo beneficiados son los señores Vicente Carreras y Barguñá, por cuanto el camino que conducirá á la estación de viajeros pasará por entre los terrenos de ambos señores, que de momento se convertirán en edificables, y de los cuales hásenos asegurado que tienen ya algunas demandas hechas.

De todos modos lo que conviene es que la Compañía de Olot dé solución inmediata á esta empalagosa cuestión de la estación de la capital y se vean los viajeros libres de tantas molestias y traqueteos, como sufren actualmente al utilizar la línea de que nos ocupamos.

—Ayer dió principio en la iglesia del Hospital el solemne y devoto novenario de almas que todos los años se dedica á los fallecidos en aquel piadoso establecimiento.

La función empieza á las 6 de la tarde con visperas, rezo del santo Rosario, novena, un rato de oración mental, canto de los lamentos y sermón á cargo de un Rdo. Padre Misionista, finalizando todos los dias con un responso general.

En los domingos la función tendrá lugar á las 3 de la tarde.

—Ha fallecido en Vidreras el conocido propietario D. Juan Aulet, hermano del profesor de la Escuela Normal de Maestros de Barcelona y distinguido orador sagrado Dr. D. Silverio Aulet. A sus Rdos hijos y demás familia damos nuestro más sentido pésame.

—Las Hijas de la Caridad del Hospicio Provincial obsequiarán hoy con toda solemnidad á su ínclito Patrón, San Vicente de Paul, con los siguientes cultos:

Por la mañana se celebrarán misas desde las 6 hasta las 11 y á las 10 y media habrá oficio cantado con acompañamiento de la orquesta de dicha casa.

Por la tarde á las 5 empezará la función con el canto del Santo Rosario por la orquesta y después de una fervorosa deprecación al excelso Patriarca, rogando por las necesidades de la Santa Iglesia, habrá sermón á cargo del Rdo. D. Odón Rosa, y terminando con el canto de los gozos y adoración de la Santa Reliquia.

—En breve se dictará una orden recordando la necesidad de proveerse de licencias de caza y uso de armas.

Desde el 1.º del próximo Octubre se observarán con gran escrúpulo las prescripciones que la ley marca.

—Dicen de la Coruña que unos marineros encontraron en alta mar una boya de hierro de figura piramidal con las señas «London. A. A. T. C. R. A. P. H., núm. 2».

Se cree que la referida boya procede de algún naufragio.

—Segun tenemos entendido ha quedado fijado definitivamente el día 7 de Octubre para la inauguración del alumbrado eléctrico en la villa de Blanes. Se ha señalado dicho día por coincidir con el de la fiesta onomástica de su propietario D. Augusto Borrás-Jalpí.

La instalación y construcción de aparatos corre á cargo de la acreditada casa Planas, Flaquer y Comp.^a de esta ciudad.

—La Guardia civil de Sevilla, que desde hace unos días iba siguiendo la pista á varios sujetos dedicados á la expendición de moneda falsa, capturó anoche en el muelle á uno de los presuntos autores.

Otro que iba con él logró fugarse, no siendo habido á pesar de la persecución de varios soldados de caballería, carabineros y paisanos, por haberse internado en la espesura de las orillas del Guadalquivir, donde tienen sus guaridas no pocas gentes de mal vivir.

También se ha detenido á una joven de diez y ocho años, al parecer complicada en el mismo delito.

—La cosecha de setas de todas clases recogidas en la comarca de Ripoll y Puigcerdá, representarán para últimos de Octubre un beneficio líquido de 100.000 pesetas.

—Varios vecinos de la Plaza de San Pedro se nos han quejado del mal estado en que se hallan los alambres que allí sirven de barandilla.

Rogamos al señor Alcalde se digne atender nuestro humilde ruego, á la par que puede evitar de esta manera alguna sensible desgracia.

—El día 23 vigilia de su fiesta mayor inauguróse el alumbrado público por medio de la electricidad, en la villa de Santa Coloma de Farnés, instalada por la conocida casa Planas Flaquer y Comp.^a de esta

capital, y cuya empresa ha corrido á cargo de nuestro particular amigo D. Ramón Matas Rodés.

Sus resultados han sido completamente satisfactorios pues la luz es á la par que clara muy intensa. La población ofrecía con motivo de este acontecimiento un aspecto extraordinario.

Felicitamos al señor Matas Rodés deseándole prósperos resultados en su empresa.

—En la última reunión verificada por la Junta local de Sanidad acordóse que en vista de haberse presentado algunos casos de viruela y escarlatina, las escuelas pueden continuar abiertas, pero los alumnos que concurran á las mismas deben presentar la correspondiente certificación facultativa de sanidad.

Los maestros no podrán admitir en sus escuelas á ningún alumno que después de verificar tres faltas consecutivas, deje de presentar nuevamente la expresada certificación.

—Se ha autorizado la matanza de cerdos en esta ciudad desde mañana hasta el 15 de Abril, observándose entre otras prescripciones las siguientes:

La matanza se verificará todos los días laborables desde las 6 á las 12 de la mañana en el matadero de la calle de la Acequia.

Ningún particular podrá matar cerdo alguno en su casa, sin licencia de la Alcaldía, incurriendo en la multa de 30 pesetas los que contravinieren esta disposición.

Tampoco podrá ser extraída del matadero ninguna res cerdal sin que previamente haya sido reconocida por el inspector de carnes.

—La dirección general del Tesoro ha dispuesto se verifique un extraordinario sorteo de la lotería el 10 de Octubre, constando solamente de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas y 10 el décimo. Los premios serán 812 y 1.599 reintegros, como en el sorteo de Navidad.

—La mujer encargada del paso á nivel de Marsá (Vilajuiga) fué arrollada por el tren mixto de la tarde del pasado miércoles, quedando muerta en el acto.

Parece que la víctima tenía la costumbre de sentarse en mitad de la vía para oír mejor la venida del tren, confirmando lo dicho el haberse encontrado una silla completamente destrozada.

La infeliz deja seis hijos de corta edad.

—De un día á otro va á ser publicada la R. O. señalando el contingente que se pide en el actual reemplazo del ejército.

Hasta que se señale el cupo del actual reemplazo, las redenciones á metálico costarán uniformemente 1.500 pesetas.

Mas tarde, tendrán que abonar 2.000 pesetas los mozos que resulten destinados á Ultramar, si quieren librarse del servicio.

Subasta voluntaria

Los herederos de confianza de doña Victoria Llach, venden en pública subasta la casa situada en la villa de Cassá de la Selva, calle Mayor, número 19, llamada *Dama del Rosario*, con un huerto unido. La subasta tendrá lugar el día 24 de Octubre á las 10 de la mañana, en el despacho del Notario de esta Ciudad D. Buenaventura Roqueta, (Ciudadanos, 9, 1.º), en cuyo poder obran el pliego de condiciones, títulos de propiedad y modelo de proposición que hábrá de hacerse en pliego cerrado.

AUDOUARD. DENTISTA FORSA, 1, 1.º

LICENCIADO EN EL COLEGIO DE MEDICINA DE MADRID

DENTADURAS COMPLETAS CONSTRUIDAS EN OCHO HORAS

Operaciones sin dolor.

Resistir es gobernar.

Preguntaba en su tiempo el ilustre Donoso que se le citara el ejemplo de un solo pueblo que se hubiera salvado del desorden y de la anarquía transigiendo y contemporizando sus resortes de gobierno con los fautores y promovedores de aquel estado morbooso, y á la vez asentaba como axioma que en la resistencia ha estado y está siempre la salvación de todos los principios tutelares. Nuestros estadistas de pan llevar, entre ellos los Sres. Sagasta y Cánovas, lo entienden de otra manera, y profesando los dogmas caducos del doctrinarismo, afirman que gobernar es transigir. A este principio de muerte debe la España modernísima el cuantioso patrimonio de sus desdichas.

Si Isabel la Católica, Carlos I, Felipe II y Felipe III hubieran transigido con los heresiarcas, los judíos y los moriscos, difícilmente hubiérase podido llegar á la unidad española, base de los siglos de oro de nuestra grandeza y poderío; y si el autócrata de todas las Rusias transigiera hoy con las sectas malvadas que, como reptiles ponzoñosos, pretenden enroscarse á su trono, el liberalismo, reactivo de disolución de los grandes Imperios y de los reinos más microscópicos, ya habría planteado sus oligarquías demoledoras en el suyo, destruyendo la fuerza poderosa de la autoridad que le hace ser temido y respetado.

El sistema funesto de las transacciones consolidó la guerra de Cuba, sacándola del estado de larva y dándola alas para volar, y el sistema de la resistencia ha de hacer mucho bien en la guerra separatista de Filipinas, no dejándola tomar cuerpo para la lucha en campo abierto. ¿Abri-

rán los ojos á la luz los políticos liberales y rectificarán sus perniciosos errores en vista de los resultados desastrosos de sus equivocaciones? No lo esperamos.

Ya se murmura en tonos, más ó menos resonantes, de la excesiva severidad del general Blanco; ya se tiritita de miedo y de impaciencia por saber la calidad de los reos complicados en la rebelión, á quienes se condena á ser fusilados; ya se dice que por el cable se transmiten avisos é insinuaciones para que «la crueldad de la represión nos velase los límites de la prudencia». ¿Qué más? Hasta se habla del relevo de aquel caudillo, y hasta se citan en las columnas de los periódicos los nombres de los militares que podrán sustituirle, diciéndose, ¡oh irrisión!, que el candidato favorito del jefe del Gobierno es un general que recientemente ha escandalizado á la moral y al sentido común con actos de indisciplina del más grosero barroquismo. ¿Estaremos todos locos? Por las muestras parece evidente que en todas las cabezas de los políticos liberales suenan los cascabeles de Arlequín ó Polichinela.

¡Lo que estamos viendo!

¿Quién había de decir que los que más aplaudieron las desastrosas y liberaluchas reformas de Maura sobre la administración de Filipinas son hoy los que más se desgañitan y vociferan pidiendo que las aguas vuelvan por donde solían ir y se quiten á los mestizos de chino y de indio los derechos que los han lanzado á la insurrección contra la madre patria? ¿Quién había de decir que los que tanto se han agitado, por modo curvo, para disminuir la autoridad de las Ordenes religiosas en Filipinas, expulsándolas de los Ayuntamientos y sometiéndolas casi á la repugnante férula de gobernadorcillos, alcaldos y jueces de paz mestizos, son hoy los que más se desgañitan y vociferan, ensalzando á los frailes y pidiendo que se los reintegre en sus antiguos tutelares derechos? De los arrepentidos es el reino de los Cielos; pero nosotros, por más que fijamos la atención en todas direcciones, no hallamos la verdad del arrepentimiento de nuestros liberales rumiantes, y cuando el arrepentimiento es una ficción como todas las que salen del estado del régimen, no hay que esperar que produzca frutos de salvación.

Por eso tememos que la pacificación del Archipiélago filipino resulte una obra larga deficiente y malsana, como resultará si el Gobierno trata de insuflar el espíritu de tranoacción, para dejar en pie, vivos y coleccionando, los gérmenes del separatismo, que en días no lejanos podrán volver á asestar rudos ataques á nuestro casi inverosímil poder colonial.

Nosotros, más imparciales, como testigos de verdadera excepción, diremos solamente, para que lo sepa el Gobierno, que su tan cacareado rigor se nos antoja todavía muy mitigado, porque no llega á compenetrar los huesos y los tuétanos del separatismo impenitente. En Filipinas no basta fusilar y deportar, como observa oportunamente un colaborador de *El Imparcial*, cuyos artículos luminosos sobre la materia tienen buena letra y pingüe sustancia. Es menester dar á los separatistas, no sólo en la cabeza, sino en el bolsillo, que es donde á los mestizos les duelen más los golpes. Así, lo que allí ha de producir gran ejemplaridad es el acto anunciado de confiscar los bienes cuantiosos de muchos de los insurrectos y repartírselos á los indios fieles. Con esto habrá bastante para que ningún mestizo, con mandil ó sin él, con cruces y cintajos dados á granel por gobernadores imbéciles, se alce en armas contra España, aunque el mismísimo Mikado, con su mala intención, le incitara á ello. Pero esto y fusilar es resistir, y los políticos liberales no están por ello, ni por resucitar las leyes de Indias, que dieron á los frailes los medios para mantener la paz en aquellas posesiones siglos y siglos. Se empastelará en Filipinas la represión; se dará una amnistía el día menos pensado; y.... hasta otra. Son admirables, por su bobera y su aquel, los pueblos que se consideran felices viviendo en los manicomios liberales.

Tulio.

ECOS DEL DESTIERRO

Los Infantes D. Alfonso y doña María de las Nieves abandonarán á fines de mes las orillas del lago de Gmunden, para encontrarse el 1.º de Octubre en Graz, donde irán á reunirse con SS. AA. RR. los Sres. Duques de Madrid cuya visita es también esperada con impaciencia por su augusta madre doña María Beatriz.

S. A. R. el Sr. Conde de Bardi se ha detenido breves días en Italia la semana última, de paso para las cacerías de gamuzas en que toma parte todos los años en Austria, yendo al siguiente día de su llegada á Venecia á visitar á los Sres. Duques de Madrid.

Con la particular complacencia que siempre producen en la Casa del destierro las pruebas de la creciente vitalidad de nuestra Causa, se ha recibido en el Palacio Loredán la visita de «El Amigo del Pueblo» y el anuncio de «El Pueblo Español», dos nombres altamente simpáticos y oportunamente escogidos por nuestros nuevos colegas de Segovia y de Castellón de la Plana.

También ha sido vivamente agradecido en el Palacio Loredán el envío de importantes estudios sobre la guerra de Cuba.

Estos trabajos, así como todo lo que se relacione con las islas Filipinas, son estudiados en el Palacio Loredán con espíritu puramente español y con intenciones y propósitos que pueden ser un día fecundos para la patria.

El Congreso antimasónico que debe inaugurarse la próxima semana en Trento, tiene grande eco en Venecia, vendiéndose profusamente por las calles de aquella ciudad hojas de propaganda y números del diario la «Difesa», destinados á darle mayor publicidad.

También en el Palacio Loredán se esperan con la mas viva simpatía los trabajos de la futura Asamblea tridentina, simpatía doblemente explicable cuando aun resuenan en los aires las voces elocuentes de nuestros diputados estigmatizando á la masonería como fatora de las rebeliones de Cuba y de las Filipinas, añadiendo el interés patriótico al interés religioso que siempre guió á Carlos VII en su lucha á muerte contra la revolucion, encarnada en la institucion masónica como enemiga de Dios y de la Patria.

Uno de los fieles navarros que prestan servicio en el Palacio Loredán, Modesto Mina, habiendo obtenido este verano licencia, así como otro compañero y paisano suyo no menos fiel, Guillermo Roneal, pertenecientes ambos á dos probadas y leales familias carlistas, para venir á España, ha llevado un precioso recuerdo de Navarra, ofrecido por sus padres á Carlos VII, que muchas veces se alojó en aquella honrada casa durante la última guerra.

Dicho recuerdo es la cartera que el general D. Nicolás Ollo llevaba al pasar la frontera de los Pirineos en Diciembre de 1872 para iniciar, al frente de 27 hombres, el alzamiento nacional.

Conservada como preciosísima reliquia hasta ahora por la familia Mina, figurará en adelante como una de las joyas carlistas más estimadas en el Museo militar y patriótico del Palacio Loredán.

TABACOS Y AZOGUES

Ó EL GRAN NEGOCIO

Discursos del señor Lloréns.

(CONTINUACIÓN)

Pero como el de Almadén es un negocio tan enorme, que no creo se haya presentado otro igual á ningún Parlamento, el Gobierno ha necesitado poner como de avanzada el proyecto de contrato con la Tabacalera para ver si así pasa el segundo. Es indudable que la idea de ese proyecto no ha salido de ningún individuo de los que componen el Ministerio, y aun creo que el menor padre, de todos los que tienen el contrato, es el señor minis-

tro de Hacienda, casi ni me atrevo á llamarle padrino, porque aquí el padre es otra personalidad, pues cuando sabemos todos que la imposición de la casa Rothschild ha llegado en España á tal punto que ha tratado de influir en si debían aceptarse montajes para la Marina, contruídos en una casa ó en otra contra el parecer del Centro técnico, parecer sujeto á las prácticas y á la ciencia moderna de la artillería, ¿qué extraño ha de ser que en estas circunstancias, cuando se ha agotado aquella cantidad de millones que creíamos inacabable, cuando necesitamos oro para sostener la guerra de Cuba, venga la casa Rothschild á imponernos condiciones, no sólo respecto de la cantidad que quiere ganar, sino hasta en aquello que está fuera de la acción del dinero?

El Tesoro cubano

Por otra parte, la fijeza de los planes y pensamientos de ese Gobierno está demostrada con recordar que en los presupuestos presentados á la Cámara por el señor ministro de Hacienda se dice de una manera clara y terminante que Cuba no necesita de los recursos de la Península para cubrir las necesidades de la guerra, y que á los pocos días el señor presidente del Consejo de Ministros aseguraba, también de una manera clara y terminante, que tanto necesitaba Cuba de los recursos de la Península, que era preciso, como he dicho antes, echar la casa por la ventana. Esto demuestra una unión de ideas entre individuos que constituyen el mismo Gabinete, que realmente debe animarnos poco á entregar en sus manos todos esos medios de que antes hablaba, y de que aun por fortuna dispone la Hacienda española. Si realmente bastan aquellos recursos del Tesoro cubano, ¿á qué se nos viene á pedir que votemos aquí lo que constituye gravísimo compromiso de los recursos presentes y futuros del Tesoro de la Península?

La opinión

Me parece indudable que nadie, ni el mismo Gobierno, consideran estos proyectos extraordinarios. Desde luego los periódicos que pasan por ser órganos oficiales de los sagastinos han hecho patente que á este partido le parecen ruinosos para el país, si bien su conducta en el debate constituye para mí un problema que no tiene solución; porque mientras en el Senado los representantes del partido fusionista acumulan una cantidad enorme de enmiendas sobre el proyecto de auxilios á las Compañías de ferrocarriles, enmiendas en tal número que demuestran perfectamente cuál es la intención de aquella minoría respecto de ese proyecto, aquí, en el Congreso, se ha dado el caso, verdaderamente notable, de que en menos de las cuatro horas de sesión ordinaria se discutiesen nada menos que tres votos particulares de representantes de esa misma minoría.

Esto es tanto más notable, cuanto que pudimos observar que si se extendía un poco alguno de los tres señores que sostuvieron los votos particulares, el Sr. Moret, como los antiguos dóminos, alargaba la caña para hacerle callar.

En el muy elocuente discurso pronunciado por el Sr. Maura decía lo

siguiente, que, como es natural, entiendo era un disparo hecho desde estos bancos para que llegara á Avila: «No se funda esta intervención en el mero deseo de declinar sobre el Gobierno responsabilidades; con mucha frecuencia, á personas de mucho respeto para mí, oigo decir que la obligación de la minoría se reduce á consignar su opinión, protestar y declinar responsabilidades; y, no obstante mi respeto y la autoridad de quienes esto dicen, confieso que cuantas veces lo oigo otras tantas se me rie el alma, toda entera, á carcajada.» El Sr. Maura añadía, sin duda para animar á los demás á que cumplieran su deber, lo siguiente: «Porque, señores, ¡á fe que adelantaremos mucho nosotros con declinar responsabilidades, cuando nuestra causa y la de la nación está en manos del Gobierno; cuando nosotros vemos por la proa al arrecife donde se nos lleva; cuando no por declinar responsabilidades, evitamos ni retrasamos el común naufragio!»

A poco de hablar S. S., tenía lugar ese hecho de discutirse en menos de cuatro horas tres votos particulares. Añadía el Sr. Maura: «Yo voy á hablar, aunque sé que no influirán mis palabras en la resolución final; esta minoría no puede omitirlo; lo haré brevemente, porque nuestros electores nos han enviado á esta tribuna para que en todas las estaciones del año, y cueste lo que cueste, advirtamos á la Corona y á la opinión pública las consecuencias de los proyectos que, con la fuerza legítima é incontestable de la mayoría, por consejo del Gobierno, se van á elevar á la categoría de leyes.»

Nosotros, siguiendo el consejo y no los hechos del Sr. Maura, no nos limitamos á protestar; vemos que el barco va á naufragar por culpa del capitán; y cuando éste pierde la cabeza, hay que amarrarlo y hacer por que el barco pueda llegar al puerto. Para eso creo que nos han mandado los electores; creo que no nos basta protestar, sino que necesitamos hacer lo que estoy realizando en este momento. El Gobierno ha conseguido el presupuesto ordinario, que parlamentariamente representa los medios de poder gobernar; ha conseguido aquella autorización para levantar un empréstito, hipotecando la renta que quiera del Estado; ahora se pretende que se aprueben los ya famosos presupuestos extraordinarios, y yo no sé para que se quiere obligar á aprobarlos, como más ó menos pacientemente los aprobará la mayoría, y como se pretende que lo hagan las minorías. El señor Gamazo, que tiene justamente conquistada su fama de hacendista, hizo presentes los ingresos que puede proporcionar al país el contrato sobre los tabacos y el de las minas de Almadén, y de una manera clara y evidente demostró que solamente darán 31 millones de pesetas como producto líquido. Así es que el Sr. Gamazo se admiraba, y con razón, de que se dijese desde el banco azul que de esos 31 millones de pesetas podía depender la integridad de la patria, y que se necesitaba esa suma para cubrir las necesidades del ejército en Cuba.

Los recursos.

Por otra parte, el mismo Sr. Cánovas del Castillo manifestaba á la Cámara que, si ahora cuesta el sostenimiento de la guerra seis millones de

duros al mes, cuando lleguen los refuerzos próximos á enviarse, el gasto se elevará á 11 millones de duros; y, señores, ¿es posible acernos creer que con 31 millones de pesetas vamos á ponernos en condiciones de resistir esos gastos, firmando para ello un contrato con la casa Rothschild que la asegura al monopolio de los azogues en todo el mundo, y que además nos pone en el riesgo de perder las minas, porque si algún día no se pueden cumplir los compromisos verdaderamente leoninos que ese contrato impone, la casa Rothschild tendría el derecho de apoderarse de las de Almadén? Pues esto, si no tiene la explicación que yo he dado, no puedo averiguar qué otra pueda tener.

Decía el Sr. Gamazo: la casa Rothschild se compromete á entregar al Gobierno español en un plazo de setenta y cinco días 104 millones de pesetas; por los otros contratos, el máximo de lo que puede obtenerse son 7.800.000 pesetas. Suma total, 111.800.000 pesetas. Pero por razón de las obligaciones que aun quedan por satisfacer del empréstito de 1870, firmado por el ministro de aquella época, Sr. Figuerola, hay que entregar á la casa Rothschild la cantidad de 16 millones de pesetas. Además, los compromisos que tiene contraídos el Estado hasta Diciembre próximo se elevan á 50 millones; y, por último, las subvenciones de ferrocarriles que precisa abonar en el mismo plazo importan 14 millones.

De suerte que cuando todo lo que hay que pagar asciende á unos 80 millones, lo que resta de las 111.800.000 pesetas son 31.800.000 pesetas y aun estas 31.800.000 pesetas van á desaparecer desde el momento en que han de convertirse en francos y los cambios se acercan ó pasan del 20 por 100.

La historia del contrato de los azogues.

Voy á entrar en la historia monstruosa del convenio que quiere establecerse entre España y la casa Rothschild sobre las minas de Almadén.

Aprovechando, con la sagacidad propia de la raza, las circunstancias tristísimas por que atravesaba la nación española en 1870, necesitada de cubrir atenciones perentorias del Tesoro, de esas que no admiten dilación sin peligro de la ruina de la Hacienda, la casa judía consiguió que se firmara ese contrato por el entonces ministro de Hacienda Sr. Figuerola.

Supongo que al ver la situación deplorable del país; al tener presente que cada provincia y aun cada ciudad, se declaraba entonces en cantón independiente; que la rebelión estaba al orden del día; que los carlistas amenazaban con irse á la montaña para salir de aquel caciquismo brutal que en nombre de la libertad se les imponía; la casa Rothschild pensó que los sucesos políticos de España llevarían á esta nación á peor y no á mejor, y, por consiguiente, formalizado el contrato en condiciones tan onerosas como las que en él se establecían, era posible que la enormidad de riqueza encerrada en las minas de Almadén pasara á su poder. En aquella época se apremiaba al Congreso de los diputados para que aprobase aquel contrato exactamente lo mismo que hace el Gobierno ahora. Se había declarado ya la guerra de Cuba, y el Tesoro tenía necesidad de recursos para pagar á

los soldados que combatían aquí y á los que luchaban en la provincia ultramarina. Entonces el Gobierno hacía cuestión cerrada que la mayoría le aprobase con su voto el contrato con la casa Rothschild, y ahora también el Gobierno hace cuestión cerrada que esa mayoría preste su voto al nuevo contrato celebrado con la misma casa.

Pero aquel Gobierno, al menos, tenía una idea fija, y éste no; como que este Gobierno nos decía, por boca de uno de sus más ilustres miembros, que para Guerra y Marina bastaban 20 millones y cinco para subvenciones á ferrocarriles, y que así quedaban 100 millones para disminuir la Deuda flotante, y el señor presidente del Consejo de Ministros, corrigiéndole la plana, nos aseguraba hace pocas tardes que se necesita todo, absolutamente todo, para la campaña de Cuba.

¿En qué quedamos? Porque, realmente, si es lo segundo, si fuera efectivamente cierto que no hubiera otro medio, ya he dicho que esta minoría no votaría, pero se conformaría con todo. Si es lo primero, enjugar deuda cuando es menester ir levantando constantemente fondos, hacer empréstitos para sufragar aquellos gastos, es lo mismo que una casa grande que cuenta con numerosos bienes y pide 25 ó 30.000 duros en préstamo á un interés módico de un 3 por 100 mensual, y emplea parte de ese préstamo en cubrir una pequeña deuda de 2 ó 3.000 duros al 5 por 100 al año.

(Se continuará.)

REGISTRO CIVIL

Día 24.—Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.—Defunciones:

Día 25.—Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0.—Defunciones:

Pelegrín Carbó 66 años.

Matas.

Colegio de San Narciso

Agregado al Instituto provincial

GERONA

Primera y segunda enseñanza, estudios de Comercio, Solfeo, piano y dibujo en sus distintas secciones.

Se admiten internos, medio pensionistas, recomendados y externos.

Desde el 15 de Agosto quedan establecidas clases especiales de preparación, para los alumnos que en el próximo curso hayan de ingresar en la segunda enseñanza y para los que tengan de examinarse de alguna asignatura en Septiembre.

La Dirección facilita á las familias, toda clase de datos que soliciten para el ingreso.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA. Día 26 Setiembre 1896.

Valores del Estado.			Obligaciones.		
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado	
Interior.		64'92		Almansas 5 por 100. 78'00	
Exterior.		77'05		Francias 6 por 100. 93'75	
Amortizable.	77'00			Idem 3 por 100. 53'25	
Cubas, emision de 1887.	87'00			Cédulas no hipotec. 6 por 100. 88'00	
Cubas, idem de 1890.	72'37			Orenses 3 por 100. 36'87	
Bolsa de Madrid.					
Acciones.					
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior. 00'00	
F.-C. Norte de España.		27'80		Bolsas extranjeras.	
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		20'25		Giros. 20'60	
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		12'90		PARIS. } Renta Exterior. 64'12	
				Accs. f.-c. Norte Esp. } 111'00	
				LONDRES. Giro. 30'35	
Oro.					
Centenes Alfonso.	18'90	} . . Se toman. }		Cubas ambas emisiones 19'00 Beneficio	
Centenes Isabelinos.	00'00			Exterior. 19'00 id.	
Onzas.	20'20			Interior y Amortizable 2'00 daño.	
Cuartos.	19'80				
Oro pequeño.	00'00				
Aumento.	00'00	Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principa			

Cupones.

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Día 25 de Setiembre de 1896.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		Operaciones.	
Centenes Alfonso.	18'80 por 100	VENCIMIENTO PRÓXIMO	
Onzas.	20'20 » »	Billetes Hip. Cuba.	19'50 beneficio
Centenes isabelinos.	23'30 » »	Exterior.	19'00 idem.
Monedas 20 pesetas.	19'80 » »	Interior y Amort.	2'00 daño.
Oro pequeño.	16'20 » »	Giros.	
(Precios de compra).		Operaciones.	
		Francos 8 dias vista.	19'90
		Libras 30 dias vista.	30'13

Banca, giro, cuentas corrientes, compra con beneficio cupones, custodia de valores y depósitos con interés.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 francos.
Reservas.	8.705,000 »
Primas á recibir.	74.287,038 »
TOTAL DE GARANTÍAS.	92.992,038 »
Capitales asegurados.	15.127.713,242 »
Siniestros pagados.	194.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24

Director: E. Gés.

Subdirector interino en Gerona:

D. JOSÉ OLIVA, Fonda del Comercio.

GRAN ZAPATERÍA MODERNA

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público en general que al objeto de dar más amplitud, al negocio de Zapatería á que vengo dedicándome desde unos cincuenta años, he decidido establecerme en la *calle de Abeuradors n.º 7*, en donde tengo el gusto de ofrecerles mi nueva tienda **La Zapatería Moderna** en la cual hallarán un variado surtido de todas clases de calzado, tanto confeccionado como á la medida, habiendo introducido todas las reformas y adelantos que la experiencia me ha demostrado y los modernos adelantos me han puesto en evidencia.

Para la confección á medida seguiré como siempre gastando los mejores materiales tanto nacionales como extranjeros; por consiguiente **La Gran Zapateria Moderna** es hoy el establecimiento (en su clase) más importante de esta capital.

PRECIOS:

Calzado para Caballero, desde 5 ptas. 00 cénts. adelante.

id. para Señora, id. 3 » 00 » id.

id. para Niño, id. 1 » 25 » id.

En la seguridad de que nadie dejará de visitar este establecimiento, tengo el gusto de ofrecerme vuestro atento S. S.

Miguel Capella.

JOAQUIN DILLAT

Antigua tienda de Rotllán, Plaza del Oli.

Excelente Garnacha.—Rancio.—Negros Ampurdán.—Llansá-Culera.—Vilajuiga.—Priorato.

VINOS DE TODAS CLASES, ACEITES Y LICORES

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

Progreso 3.—GERONA.



EL ARTE CRISTIANO

Vayreda y C.^a

GRANDES TALLERES DE

ESTATUARIA RELIGIOSA

en cartón madera.

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada
Congregación de Indulgencias de Roma.

MARCA REGISTRADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Especialidad en VIA-CRUCIS

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS, A PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido.

Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualquiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19

Telegramas

Madrid, 25 (á las 9 mañana).—La Regente ha firmado el nombramiento de D. Leopoldo Español para el cargo de director de la Academia de Artillería y una estensa propuesta de recompensas por acciones de guerra en la isla de Cuba.

—Las comunicaciones telegráficas son muy difíciles á consecuencia de los huracanes que se han desencadenado en el centro de España.

—Ha circulado el rumor de la dimisión del general Azcárraga; pero ha sido desmentido categóricamente.

Tambien han circulado rumores acerca del próximo relevo del general Blanco; pero han sido negados oficialmente.

—Parece que el ministro de Ultramar cuenta con dinero suficiente para las atenciones de la guerra de Cuba hasta mediados de Noviembre.

Para después utilizará el anticipo correspondiente á la prórroga del contrato de Almaden y parte de los fondos que proporcione el proyectado empréstito, aplicando otra parte de los mismos á los gastos para dominar la insurrección de Filipinas.

—El Gobierno ha recibido un telegrama de nuestro representante en Washington dando cuenta de haber comenzado la instrucción del proceso contra Roloff, recibíendosele declaración y siendo examinados algunos testigos de cargo.

Añade el telegrama que ha sido embargado el vapor «Tres Amigos», suponiéndose que será decomisado, y que el cabecilla Emilio Nuñez ha sido preso por segunda vez para responder de otro proceso.

—Segun refiere *El País*, al Padre Provincial de los Recoletos en esta Corte, le fué expedido desde Manila un despacho en el cual se decía que las Ordenes religiosas pedían al Gobierno el inmediato relevo del general Blanco, juzgando esta medida indispensable para la pacificación del Archipiélago.

El Gobierno dejó sin curso este despacho.

—Se ha fijado para el 4 de Octubre la consagración del nuevo Obispo de Menorca, señor Castellote, á cuyo acto asistirán los obispos de Segorbe, Orihuela, Coria y Mallorca.

—Telegrafían de París que el ministro de los Estados-Unidos en aquella capital, ha celebrado una conferencia con el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Hanotaux, reclamando la extradición del feniano Mr. Tynan, preso en Francia.

El representante norteamericano ha manifestado al ministro francés que si Tynan es entregado al Gobierno de la union será condenado á muerte por las leyes de aquel país.